

LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL DESARROLLÓ TALLER DE EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL POST EMERGENCIA NACIONAL POR EVENTO DEPRESIÓN TROPICAL 12E

9/11/2011 / 12:00 md.

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad de la Presidencia de la República, Licenciado Jorge Antonio Meléndez López, participó recientemente en el Taller de Evaluación del funcionamiento desarrollada por el Sistema Nacional de Protección Civil, que se realizó con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades de este Sistema, a fin de promover los ajustes necesarios para mejorar su organización y preparación.

A la actividad se hicieron presentes 57 miembros de Protección Civil, entre los que figuraron los Sres. Directores Generales; jefaturas; asesores y técnicos departamentales, quienes conformaron mesas de trabajo en las que se buscó respuesta a una serie de inquietudes bajo el marco de la recién pasada emergencia provocada por la Depresión Tropical 12E, entre ellas: describir la organización del COE Nacional, sus objetivos y

tareas principales; si ha existido dificultades en la integración del COE Nacional; ¿Cómo fue el proceso de recolección y procesamiento de datos que permitió generar y remitir información útil para la toma de decisiones en el COE Nacional?; si fueron apropiados los mecanismos de coordinación interinstitucional y de información pública utilizados; y finalmente, describir fortalezas o debilidades del Sistema Nacional de Protección Civil.

Entre las respuestas se destacaron algunos retos o desafíos a resolver, entre ellos el perfeccionamiento del procesamiento de datos en emergencia; abastecer la necesidad de más equipo y de recurso humano; fortalecer la capacitación en áreas técnicas; oficializar formatos de datos y enriquecer procedimientos internos.

Así también, se ha programado desarrollar otros 6 talleres de evaluación de funcionamiento en los próximos días a partir de hoy miércoles, con la participación de las Comisiones Técnicas Sectoriales de Emergencia y Seguridad; Comisiones Departamentales de protección Civil; Comisión de Albergue; Comisión de Logística; Comisión de Salud; así como la Comisión de Infraestructura, Servicios Básicos y Técnico Científica.

NÚMERO DE EMERGENCIA 2281-0888